

**CÍA. DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL  
SURENCANTADO CÍA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL**

En el cantón Loja, provincia de Loja, a los diez días del mes de abril del año 2020, siendo las diez horas diez minutos, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por el señor Presidente con ocho días de anticipación, mediante comunicación escrita, dirigida a cada uno de los socios, se instala la Junta General de Socios de la Cía. de Transporte Estudiantil e Institucional Surencantado Cía. Ltda.- Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Luis Augusto Paredes Vivanco y como secretario actúa el señor Luis Alberto Carrión Acaro. Se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, representando la totalidad del capital, por lo tanto, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

**ÚNICO PUNTO:** Revisión y Aprobación del Balance año 2019.

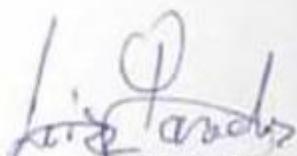
Toma la palabra el señor presidente de la compañía, quién informa que es necesaria la revisión y posterior aprobación o desaprobación del balance económico del año 2019 a efectos de poder enviar la documentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. El señor gerente presenta su informe a la Junta, mismo que manifiesta que: "...en el año 2019 la compañía no realizó actividad económica alguna; por consiguiente, en los estados financieros se reflejan únicamente un arrastre de los saldos del año económico 2018." Los socios, luego de una deliberada discusión, por unanimidad deciden aprobar los Estados Financieros del año contable 2019 y autorizan su presentación ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta el presidente de la junta, y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas quince minutos.



Luis Alberto Carrión Acaro  
GERENTE



Luis Augusto Paredes Vivanco  
PRESIDENTE